

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los tres días del mes de diciembre de dos mil veinte a las once horas, veintinueve minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNANDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales bienvenidos a esta Sesión de Concejo, señora Secretaria por favor constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATAción DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, quiero darle la cordial bienvenida al señor Concejal señor Carlos Valverde Castro PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos los presentes PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenos días PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeros buenos días PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA.- Señor Alcalde está pidiendo la palabra el Concejal Oscar.

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde, compañeros Concejales quiero dar lectura a un memorando que ha llegado a la Sala de Comisiones, que dice: *Señor Doctor*

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón Daule. Señores Concejales. En sus despachos. - De mis consideraciones: Con saludos cordiales me dirijo a ustedes muy respetuosamente para manifestarles y solicitarles lo siguiente: Por la presente solicito permiso con cargo a vacaciones, desde el 02 hasta el 04 de diciembre del presente año, motivo por el cual, tengo que resolver una calamidad doméstica que requieren mi presencia, por lo expuesto solicito se principalice a mi alterno señor Carlos Valverde Castro. Me despido de ustedes no sin antes reiterarles mis sentimientos de consideración y estima, por la atención brindada al presente. Atentamente, Señora Mariana Herrera García, Concejala Principal del Cantón Daule, lo que propongo y elevo a moción. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Señor Eddy León Gómez y Licenciado Vicente Villamar Nieto.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Así mismo Señor Alcalde y señores Concejales debo dar lectura al siguiente memorando, *Señor Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón Daule. Señores Concejales. En sus despachos. - De mis consideraciones: Con saludos cordiales me dirijo a ustedes muy respetuosamente para manifestarles y solicitarles lo siguiente: Por la presente solicito permiso con cargo a vacaciones, desde el 10 hasta el 14 de diciembre del presente año, motivo por el cual, tengo que resolver asuntos personales que requieren mi presencia, por lo expuesto solicito se principalice a mi alterno señor David Castro León. Me despido de ustedes no sin antes reiterarles mis sentimientos de consideración y estima, por la atención brindada al presente. Atentamente, Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejala Principal del Cantón Daule. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones.*

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA. - Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se incorpore un punto al orden del día, cuya finalidad sea el disponer a la dirección general de desarrollo y ordenamiento territorial, a través de la subdirección de avalúos y catastros y del departamento de legalización de tierras, emitan un informe técnico jurídico sobre la situación del área correspondiente al solar colindante a la Unidad Educativa Presidente José Luis Tamayo, ubicado en la calle Homero Espinoza entre Narcisca de Jesús y Av. San Francisco del sector La Yolita, a fin de viabilizar el arrendamiento y venta directa de dichas áreas en procura de garantizar el derecho a una vivienda adecuada y digna de los dauleños. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez y Licenciado Vicente Villamar Nieto.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020

3° CONOCER Y RESOLVER EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2021.

4° CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LA FACTIBILIDAD DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO SIGNADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 16-2-0-0-39, DENTRO DEL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS # 09969-2018-00606, QUE SIGUEN LOS SEÑORES MEDINA FUENTES JACINTO ESTEBAN Y ZÚÑIGA BERNA MÓNICA ISABEL, EN CONTRA DE ZÚÑIGA BERNA JAVIER HOLGER, ZÚÑIGA BAQUERIZO ERIKA GABRIELA, ZÚÑIGA BAQUERIZO LUIS EDUARDO Y OTROS.

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2020-196, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 43.00 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-400-0-0-10, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES SILVIA PILAR TORRES MÁRMOL Y FREDY RONQUILLO BURGOS, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MARIANITA # 1 DE LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DE ESTA CIUDAD, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE DE LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DE LA CIUDAD DE DAULE.

6° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2020-217, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 2,491.69 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 14-101-0-0-16, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MÓNICA MARISOL JAIRALA ANTEPARA, UBICADO EN EL SECTOR LA MARIA DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIAL # 1 DESDE VÍA ESTATAL E486 HASTA EL REDONDEL DE LA URBANIZACIÓN VILLA CLUB.

7° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2020-224, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0745 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-47-148, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA CLEMENCIA ESMERALDAS JURADO PILOZO, UBICADO EN EL RECINTO PIÑAL DE ABAJO DE LA

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

PARROQUIA RURAL LIMONAL DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN EL RECINTO PIÑAL DE ABAJO.

8° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADICMD-SG-2020-097-M, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR LA SEÑORA MARIANA HERRERA GARCIA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 03 AL 04 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

9° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADICMD-SG-2020-098-M, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR LA LICENCIADA LUCIA FUENTES FAJARDO, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

10° DISPONER A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS Y DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS, EMITAN UN INFORME TÉCNICO JURÍDICO SOBRE LA SITUACIÓN DEL ÁREA CORRESPONDIENTE AL SOLAR COLINDANTE A LA UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JOSÉ LUIS TAMAYO, UBICADO EN LA CALLE HOMERO ESPINOZA ENTRE NARCISA DE JESÚS Y AV. SAN FRANCISCO DEL SECTOR LA YOLITA, A FIN DE VIABILIZAR EL ARRENDAMIENTO Y VENTA DIRECTA DE DICHAS ÁREAS EN PROCURA DE GARANTIZAR EL DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA DE LOS DAULEÑOS.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VALVERDE CASTRO CARLOS, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020

CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde y compañeros Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación compañeros Concejales, como legisladores nos comunicamos en temas que competen como ya lo mencioné legisladores, uno de los temas que se trató ayer y como es de conocimiento público el tema del Cuerpo de Bomberos del cantón Daule, algunos compañeros manifestaban que la Comisión Bomberil del Municipio tiene que actuar e informar, efectivamente como fui electo por el Concejo Cantonal lo voy a decir con su venia y con la venia de los señores Concejales, nosotros como legisladores no tenemos la capacidad de juzgar a nadie hasta que la ley no demuestre lo contrario para eso hay instancias legales, judiciales, penales entre otras pero como parte de la Comisión Bomberil electo por ustedes mismos debo manifestar que durante la pandemia, como legislador y con una experiencia de cinco años en la administración anterior ya me dio una pauta de pensar un poquito más allá y uno aprende día a día, en la pandemia si hice escritos dirigidos al Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos, antes de que comparezca al Seno del Concejo como lo hizo para que ustedes hagan sus preguntas y él dio sus respuestas, no sé si las dio bien o mal pero yo cumplí en convocarlo al Seno del Concejo, dentro de mis escritos que tengo copia y que lo hice durante los meses críticos de la pandemia, solicitaba información 1) información motivada de la declaratoria de emergencia, informes de necesidad, informes técnicos, estudios de mercados, listado de compras durante la pandemia, no con el ánimo de hacerle daño a alguien, simplemente uno va aprendiendo y teniendo una constancia a futuro si algún medio de comunicación pregunta o algún ciudadano y uno tiene sus oficios de respaldo, en tal caso señor Alcalde y compañeros Concejales, yo no soy ley para juzgar al ciudadano él tiene todo el derecho a defenderse lo tenemos todos los ciudadanos de elección popular, aquí tenemos una parte legal del Municipio también y de pronto en algún momento lo conversamos señor Abogado, modificar esa ordenanza bomberil para nosotros como Concejo actuar y tomar decisiones oportunas en el momento oportuno, una vez más señor Alcalde vuelvo y le repito

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

en este tema hay que ser muy tinoso y no voy a expresar más simplemente reunirme con la parte legal y tomar decisiones como Comisión Bomberil que le convengan al cantón, con esas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, voy a hacer uso de lo que la ley me faculta y escuchando la exposición del señor Vicealcalde respecto a la situación del Cuerpo de Bomberos del cantón Daule, efectivamente en alguna reunión de trabajo que tuvimos solicité al señor Jefe del Cuerpo de Bomberos cierta información, luego tuve que solicitarla por escrito oh! mi sorpresa que cuando me da la respuesta me manda a buscar la información a la página web, en primer lugar esa es una falta de respeto en mi calidad de Concejal y de eso hay constancia porque la señora Secretaria trató de entregarme esa respuesta y no la recibí, es lamentable lo que está aconteciendo y lo reitero pero también es verdad lo que acaba de decir el señor Vicealcalde esto está en manos de la justicia ordinaria y emitir un criterio en este momento podría ser motivo de entorpecer la labor que le corresponde al agente fiscal y a la Policía Nacional, esperemos los resultados y esperemos que sea de manera transparente y limpia la gestión que realice el señor Fiscal y los señores policías porque nosotros nos debemos al pueblo que fue quien nos eligió y confió en nuestra capacidad de administrar los fondos públicos que son muy delicados pero que escogimos estar aquí y tenemos que responderle al pueblo, no es la primera vez que recibimos ataques y no será la última por parte de personas que se escudan tras el anonimato, lo invito y me emplazo públicamente que si alguien tiene pruebas las aporten para que se esclarezcan esos hechos y así salga a la luz lo que tenga que salir, el Jefe del Cuerpo de Bomberos fue designado por usted seguramente señor Alcalde usted muy acucioso como le corresponde y las personas que a usted lo apoyan tienen que haber observado la hoja de vida de este caballero y esperemos como lo dijo el Doctor Pantaleón también es una gran verdad, esto no es nada personal lo resalta, esto simplemente es rendición de cuenta al soberano y hacer reitero una vez más un comentario en este momento sería entorpecer de alguna manera la labor que le corresponde y esperando que sea con transparencia por parte del agente fiscal designado y la policía, con esta observación y esperando que todo salga como debe salir bien por los fueros del Concejo Cantonal A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VALVERDE CASTRO CARLOS, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER Y RESOLVER EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2021.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL.- En este punto señor Alcalde voy a dar lectura a una comunicación, que llegó del Comité de Desarrollo Comunal La Rinconada.

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón Daule. Ciudad.- De mis consideraciones: Reciba cordiales saludos de quienes conformamos la directiva del Comité de Desarrollo Comunal La Rinconada de esta ciudad, al propio tiempo para indicarle que en la asamblea convocada por los directivos del comité de desarrollo comunal se resolvió que el señor Francisco Gerardo Briones Ortega, Presidente del sector nos represente en el acto de la sesión ordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día jueves tres de diciembre, en donde se aprobará en primera instancia el proyecto del presupuesto para el ejercicio económico para el año 2021, a través del mecanismo de la silla vacía para que participe en representación del sistema de participación ciudadana que contempla la ordenanza respectiva, a nombre de la comunidad de La Rinconada le anticipamos nuestro agradecimiento por la gentileza a nuestra petición. Señora Lady López Mejía, Secretaria.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Se encuentra presente el señor Francisco Briones?

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL. - Si se encuentra.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Por favor sírvase ocupar la silla, aprovecho la oportunidad para darle la cordial bienvenida al compañero Carlos Valverde.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO. - Compañeros Concejales, señor Alcalde, compañero Carlos Valverde bienvenido a nuestra Sesión de Concejo semanal trabajando por un mejor estilo de vida de los dauleños, previo al tercer punto el cual lo voy a proponer como Presidente de la Comisión de Presupuesto conjuntamente con el compañero Tutiven y la Licenciada Fuentes, quisiera que el Ingeniero Pedro Mora, Director Financiero se pronuncie antes de proponerlo.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe Director Financiero.

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO. - Saludos señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales, señor delegado que ocupa la silla vacía, compañeros, amigos todos, estamos en el último mes del presente año, muy atípico poco común por la situación de la pandemia que nos ha llevado a hacer recortes presupuestarios, tanto del Ministerio de Economía, como igualmente a través de nuestras direcciones departamentales, iniciamos el próximo año en el 2021 y es la herramienta que se les está proponiendo a ustedes a efectos de que sea aprobada en su primera instancia y obviamente todavía arrastramos ese tema del recorte presupuestario que aproximadamente bordea el cuarenta por ciento del Ministerio de Economía y Finanzas, un problema que nos ha atañido a todos y que por lo tanto a todos nos compete aportar en beneficio de este GAD Municipal y dada la situación crítica que nos encontramos seguramente es la oportunidad para salir adelante, este Municipio se ha ajustado los cinturones pero ha cumplido vamos saliendo adelante. Hemos tenido que afectar y reducir los POA de las diferentes direcciones, en algunos casos no ha habido mayores acuerdos con los compañeros Directores, finalmente

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

han aceptado que tenemos que reducir los POA de cada una de las diferentes dependencias, este proceso presupuestario para el 2021 pues arrancó el 30 de julio del presente año, en la cual se les presentó la estimación provisional del presupuesto tomando en cuenta las disposiciones del COOTAD en el artículo 235, luego el artículo 236 nos disponía establecer la base del cálculo para el ejercicio del año 2021, el 237 del COOTAD nos daba el plazo hasta el 15 de agosto de 2020 de que se realice la estimación definitiva del presupuesto para el año 2021 el cual asciende al \$42'108,989.00, igualmente tuvimos la participación de la ciudadanía en la cual priorizaban el gasto para el año 2021, con todos esos elementos y el POA de las diferentes dependencias, la Dirección Financiera presentó hasta el 20 de octubre de acuerdo al COOTAD en su artículo 240 el anteproyecto del presupuesto, a renglón seguido el COOTAD en su artículo 241 disponía que la participación ciudadana dé la aprobación de este anteproyecto del presupuesto, una vez que esa resolución de la participación el ejecutivo el señor Alcalde el 30 de octubre le presentó al Concejo Cantonal el proyecto de presupuesto, a efectos de que se dé cumplimiento al artículo 244 y que la Comisión de Presupuesto emita su informe hasta el 20 de noviembre situación que llevó a tres sesiones en la que estuvieron los Directores en diferentes reuniones que tuvimos muy arduas, muy importantes a fin de conocer cada uno de los proyectos que conformaban el plan operativo anual de cada una de las diferentes dependencias y ya con este informe le corresponde al Concejo Cantonal aprobarlo en dos instancias hasta el 10 de diciembre basado en lo que indica el artículo 245 del COOTAD, mencionarles que se ha dado cumplimiento también a lo que indica el 249 que debe haber recursos de por lo menos un diez por ciento de los ingresos no tributarios para los grupos de atención prioritaria, es así que se ajustaron diferentes planes operativos anuales de acuerdo a la siguiente: la Dirección General de Talento Humano quedó en \$11'562,000.00, la Dirección Administrativa quedó ajustado su POA en \$2'448,995.00, la Dirección General de Planificación quedó con un POA de \$24,979.00, la Dirección General de Comunicación Social quedó con un POA de \$150,000.00, la Dirección General de Gestión Ambiental quedó con un POA de \$75,000.00, la Dirección de Servicios Públicos quedó conformada con un POA de \$1'116,505.00, la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Territorial quedó conformado con un POA de \$599,999.00, la Dirección General Financiera para atender los pagos del puente Daule - Guayaquil, pagos a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, pagos a la Contraloría General del Estado con un valor de \$4'810,000.00, Registro de la Propiedad con un POA de \$8,064.00, la Secretaria General con un POA de \$39,838.00, la Unidad de Gestión de Riesgos con un POA de \$49,991.00, la Dirección General de Informática con \$269,910.00, el Consejo de Seguridad Ciudadana con \$563,620.00, la Dirección General de Desarrollo Humano y Social con \$1'663,074.00, la Dirección General de Salud e Higiene \$797,159.00, la Dirección General de Desarrollo Organizacional con \$99,999.00, la Dirección de Justicia y Vigilancia con \$33,030.00, la Procuraduría Síndica con \$50,000.00 para expropiaciones \$1'166,000.00, Obras Públicas con \$16'235,000.00 para el 2021 para el 2022 de acuerdo a los POA que estuvimos revisando tenemos previsto \$14'192,000.00 y para el 2023 \$8'294,000.00, también mencionarles que dentro de la herramienta del presupuesto ya constan presupuestados los valores para la contribución especial de mejoras, producto de la construcción y el uso que se le está dando al puente Daule -

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Guayaquil, es así que el valor de la obra más el interés del financiamiento hasta ahora vigente eso nos lleva a un total de \$54'458,000.00, con un plazo estimado de doce años a recuperar esta CEM, que nos arroja los siguientes rubros en promedio a considerarse a los 45,918.00 predios que es la información que hasta ahora nos ha dado el departamento de Avalúos y Catastros, previsto a cobrar no el dos por mil que actualmente ha aprobado el Concejo Cantonal en su oportunidad, por recuperar con el uno punto treinta y tres por mil estaríamos recuperando esos cincuenta y cuatro millones, cuatrocientos cincuenta y ocho mil dólares y aquellos predios que pagaría entre cero y veinticinco dólares llegaría al diez por ciento por el valor de la CEM, es decir cuatro mil trescientos noventa y dos predios pagarían entre cero y veinticinco dólares, considerando la CEM y el impuesto predial dos cosas diferentes, sería el dos por ciento de los prediales, es decir un mil tres predios que pagarían entre cero y veinticinco dólares, predios que pagarían entre veinticinco y cincuenta dólares considerando el impuesto predial urbano más la contribución especial de mejoras serían cincuenta y dos mil doscientos un predio, es decir el once por ciento pagarían entre veinticinco y cincuenta dólares, el seis por ciento de los predios pagarían entre cincuenta y setenta y cinco dólares, es decir dos mil novecientos cincuenta y cinco predios pagarían entre cincuenta y setenta y cinco dólares, el nueve por ciento de esos predios es decir cuatro mil doscientos dieciocho predios pagarían entre setenta y cinco y cien dólares y de cien dólares en adelante pagarían el setenta y un por ciento de los predios, es decir treinta y dos mil quinientos cuarenta y un predios pagarían por encima de los cien dólares, eso nos llevaría justamente a cumplir con el banco emisor Banco del Pacífico, los valores que corresponderían a la construcción del puente Daule - Guayaquil, a los gastos de consultoría, de fiscalización y las expropiaciones, esta información se las doy porque están en el presupuesto contemplado en la CEM pero en los siguientes días seguramente una vez que ya se afinen los detalles el departamento de avalúos y catastros y el departamento de sistemas darán la información mucho más precisa, a efectos de que se haga la modificación a la ordenanza que establece el dos por mil, hasta ahí básicamente datos generales resumidos, en razón de que ya analizamos en las sesiones de la Comisión de Planificación y Presupuesto y varios Concejales que también acompañaron en estas arduas jornadas lo que corresponde a la herramienta y proyecto de presupuesto para el año 2021.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Ingeniero una consulta, eso es sólo del puente.

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO.- Así es sólo del puente.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde y compañeros Concejales por lo expuesto por el Ingeniero Mora, Director Financiero del GAD Municipal, compañero Francisco Briones Ortega, representante de la comunidad específicamente de La Rinconada, bienvenido a ocupar valga la redundancia en representación de la Capital Arrocerá del Ecuador Daule. Señor Alcalde hoy siendo el día internacional de la discapacidad como Municipio y como lo indica el COOTAD que para aprobar un presupuesto

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

debe de trabajarse por lo mínimo el diez por ciento para el grupo de atención prioritaria del presupuesto para dichas personas, como son los niños, las personas con discapacidad, los adultos mayores, las mujeres embarazadas, seguir ese trabajo pensando en los que menos tienen, es fundamental y hay que seguir apoyando, como Presidente de la Comisión de Presupuesto también tenemos observaciones hechas por todos los Concejales en las reuniones que son de conocimiento público si faltaría los presupuestos del Cuerpo de Bomberos y EMAPA EP que como indica la ley tienen que llegar antes de la aprobación del 10 de diciembre, señora Secretaria indíquese a las diferentes instituciones antes mencionadas que deben enviar su presupuesto antes de la fecha que manifesté, con todas esas observaciones y por seguir trabajando con equidad para cada uno de los recintos, parroquias del cantón Daule, propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día señores Concejales. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Señor Carlos Valverde Castro y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación quiero darle la bienvenida al señor Francisco Briones quien está ocupando la silla vacía en esta Sesión de Concejo, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde es necesario que los presupuestos tanto del Cuerpo de Bomberos y de EMAPA tenemos que tener conocimiento de ello para el segundo debate, que ellos puedan presentarnos para saber su presupuesto ya que hay ciertas diferencias en el Cuerpo de Bomberos, por ahí también ha salido algo de EMAPA pero es importante que nosotros tengamos claro el presupuesto que ellos van a tener en el año 2021, señor Alcalde no sé si habrá la posibilidad o la señorita Secretaria pida nuevamente al Jefe del Cuerpo de Bomberos porque la verdad es muy fuerte lo que se está escuchando, más que todo ensuciando el nombre de cada uno de los que somos miembros del Concejo, sabemos que es de conocimiento público todo lo que está pasando pero también como Concejo sería bueno tener un poquito de conocimiento y no sé si también tener conocimiento del tema del malecón de los locales, si el departamento pertinente nos puede dar el informe de cómo está la situación para tener conocimiento y así yo creo desvincular a cada una de las personas que se están mencionando, a pesar de que a uno no lo nombran lo vinculan, esto es un equipo y como equipo la preocupación es que mientras no me toquen no me interesan los demás eso no me parece, su nombre está pronunciándose parte del Concejo también se habla y sería bueno que se pueda hablar de esa situación y nosotros replicar como Concejo indicando de esta forma se ha trabajado, no sé si tenemos que hacerlo por escrito para que hayan los informes de los departamentos pertinentes de los negocios que se han aperturado en el malecón, al respecto del tercer punto del orden del día A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde, compañeros Concejales con respecto a

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

este tercer punto del orden del día, que es la aprobación del presupuesto del año 2021, quiero darle la bienvenida al señor Francisco Briones tal como lo establece la norma está cumpliendo con esa disposición a través de la silla vacía, es muy importante resaltar que se han hecho reuniones de trabajo para analizar el presupuesto veo que se ha hecho una buena planificación, sin embargo si quisiera acotar algo más de lo que serían las reuniones de trabajo creo que a pesar de la planificación le seguimos debiendo señor Alcalde y señores Concejales al sector rural sin duda alguna, algunos proyectos que van a beneficiar al sector rural pero tengo la plena confianza y certeza que en el próximo presupuesto del año 2022 vamos a seguirle dando prioridad al sector rural, en el caso de un proyecto que está presentado aquí para la construcción de pavimentación de calles para el Recinto Pueblo Nuevo habla que es de la cabecera cantonal pero Pueblo Nuevo es de la Parroquia Rural Limonal, de igual manera está planificado un mercado para La Aurora, en ese sentido muy de acuerdo en que se construya el mercado pero una vez que se lo haga se ejecute, se debe hacer un análisis bien profundo porque debe tener privilegios u oportunidad de que esos puestos lo ocupen los dauleños, conozco que en La Aurora se asientan ferias libres de Bastión Popular, Pascuales, Las Orquídeas, otros sectores donde aspiran tener un puesto en La Aurora, en ese sentido tener bien en cuenta eso y veo que se cumplen con las disposiciones como es el artículo 49 de la atención a los grupos prioritarios, con respecto al mirador que teníamos una observación que hay alrededor de seis millones y algo más de acuerdo a lo que nos presenta el Financiero, veo que se presentan por fases, la primera fase es de un millón doscientos y vuelvo y repito que en el presupuesto del año 2022 le demos importancia a pesar de los proyectos que están cristalizados en este 2021 al sector rural, esperando también que en el segundo debate se adjunten para conocimiento del Consejo los presupuestos de las instituciones adscritas como son EMAPA y Cuerpo de Bomberos, de acuerdo a lo que manifiestan los compañeros sabemos que el Cuerpo de Bomberos tiene una investigación, las autoridades competentes la están realizando tengo la certeza que el Consejo de Administración de Bomberos va a tomar las decisiones que correspondan una vez que concluyan las investigaciones y con respecto a mi votación señora Secretaria A FAVOR del primer debate del proyecto del presupuesto para el ejercicio financiero del año 2021; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación y amparándome en lo dispuesto en el artículo 58 del COOTAD señora Secretaria sírvase resaltar este artículo, algunos Concejales hemos solicitado algo de lo que acaba de mencionar el Concejal Fricson George y espero que el señor Alcalde disponga a la señora Secretaria que nos entregue dicha información, me estoy refiriendo al memorando # GADIMCD-SC-2020-0095-M del 30 de noviembre del año que decurre, con esta aclaración y ajustándome al tercer punto que estamos conociendo las observaciones hechas por el Concejal León son muy válidas y también voy a hacer énfasis y espero se cumpla por parte del Director de Obras Públicas con el cronograma que presenta de la intervención de los caminos de nuestra ruralidad, hoy en la mañana escuchaba con mucha atención las declaraciones de la señora Alcaldesa del cantón Guayaquil y que hacía énfasis sobre la seguridad, seguridad señor Alcalde y compañeros Concejales que en este momento Daule no es que no la tengo pero dada las circunstancias de los últimos acontecimientos espero señor Alcalde que interponga sus mejores oficios

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ante el Ministro de Gobierno ya que el GAD con recursos propios ha dado su aporte para que en nuestro cantón existan los UPC, dentro de pocos días seguramente estaremos inaugurando el de La Aurora, se les ha dado todas las facilidades, hemos incurrido en gastos onerosos como son las cámaras, aquí tenemos algunos agentes policías, talvés no sea suficiente pero el Municipio como institución ha dado su aporte para ver resultados, Guayaquil hace mesas de trabajo señor Alcalde y señores Concejales esperemos que también lo bueno lo repliquemos en el cantón, no se trata solamente de entregar recursos y no ver resultados, la ciudadanía espera resultados más allá de no ser competencia del GAD entregar seguridad pero si por tratarse de uno de los bienes más preciados como es la vida y en estos últimos días por los medios de comunicación hemos sido partícipes de algunos actos delincuenciales, no podemos abstraernos a esta realidad y reitero por haber aportado con la seguridad al Gobierno Central exijamos también que se nos dé atención, hemos cumplido con el diez por ciento que dice la Constitución a la atención a los grupos más vulnerables, hoy acabamos de estar en el parque inclusivo, un parque que es envidia de todos los cantones de la Patria, será réplica seguramente en algunos Municipios cuando tengan los recursos, usted sabe señor Alcalde como lo puede haber observado los demás compañeros Concejales hay que darle la atención a las áreas verdes de ese parque y seguir incentivando para que siga mejorando la calidad de vida de aquellos ciudadanos que necesitan no solamente de una terapia sino de afecto que podemos proporcionarle, con estas observaciones y después de largas horas de trabajo como lo mencionó el Director Financiero y haciendo un ajuste por eso es importante ser austeros para poder atender las necesidades más urgentes, nos gustaría intervenir en otras cosas pero primero cumplamos con lo que nos dice el COOTAD y la Constitución a los Municipios, no puedo dejar de mencionar darle la bienvenida al compañero Carlos Valverde a esta Sesión de Concejo, lo mismo al señor Francisco Briones quien representa a la ciudadanía ocupando la silla vacía como lo dice la Constitución de la República, con estas observaciones, con estas peticiones, con estas sugerencias, me sumo a la aprobación del tercer punto del orden del día señora Secretaria A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, bienvenido compañero Valverde a esta Sesión de Concejo y al señor Francisco Briones por acompañarnos, con relación al tercer punto del orden del día A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación dar la bienvenida al señor Francisco Briones, dirigente de La Rinconada, al compañero Concejal Carlos Valverde también, indicar algo al punto tres respecto al tema del primer debate del presupuesto, en las reuniones previas que hemos tenido como Comisión y que nos han acompañado los compañeros Concejales, que han sido parte del análisis del proyecto invitados por el Presidente de la Comisión que la preside el Vicealcalde, he sido bastante enfático decir que no me parece que se tome en cuenta y se aplique dentro del POA del Departamento de Obras Públicas la construcción de la torre mirador del Cristo Negro, que incluye la plaza y vías de acceso, es una obra que va a ser muy bonita para el cantón pero no me parece que sea el año procedente para que la podamos incorporar dentro del POA, son \$6'160,000.00 y una fiscalización para la construcción de la misma obra de \$403,000.00 más que me parece que no estamos en un año para poderlo hacer, en su momento en las mesas de trabajo se me indicó que el POA es algo tentativo pero de igual no me parece que debe estar dentro, bueno tampoco todo es negativo hay

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

muchas cosas que el departamento va a realizar como por ejemplo la construcción del paso peatonal elevado en la vía E48 en el sector Assad Bucaram, una obra que en algún momento el Licenciado Villamar y demás Concejales la hemos solicitado porque es muy importante, y también otra observación muy positiva en cuanto al asfaltado de las vías que en su momento solicité al señor Alcalde y veo que está ayudando a la comunidad de El Cerro al otro extremo como es La Seca que se va a trabajar es algo muy positivo, mi comentario es con el fin de que sigamos trabajando para las mejoras de la ciudadanía, y me parece con todo respeto compañeros y señor Alcalde que el punto de la obra del mirador no debería estar planificado para este año, soy parte de la Comisión ya se hicieron los informes a favor pero lo quiero hacer en base a estas observaciones, otra de las observaciones que hice en su momento dentro de las mesas de trabajo en el área de la protección de animales los convenios de cooperación con fundaciones e instituciones como centros de paso de mascotas, una inversión de \$12,096.00 tampoco la justificaron cuando la pregunté al área pertinente, dijeron que no conocían del tema inclusive y eso lo dijo textualmente quien vino delegado del Director, el Doctor Carlos Vargas con una explicación así no puedo tener un panorama claro sobre este proyecto, no me parece que se invierta en algo que no tenga una explicación clara y no sé dónde se va a derivar esto, con estas observaciones previa voy a proceder a dar mi votación, tenemos aquí al compañero Francisco Briones, dirigente del sector La Rinconada, en este momento está ocupando la silla vacía bien por él porque va a ser la voz de su sector pero así mismo hago hincapié a un documento que ha entregado la directiva, el Presidente Francisco Briones, la Vicepresidenta Señora Lorena Noboa y la Secretaria señora Lady López, con fecha 16 de octubre entregaron en Secretaria, pidiendo tres cosas: la reconformación del camino vecinal de cuatro kilómetros que necesita la intervención urgente ya que este sector es sumamente agrícola, el proyecto de las letrinas sanitarias para nuestro recinto ya que hasta la vez no hemos sido beneficiados con este proyecto y la construcción de una cancha para nuestros niños y jóvenes y a su vez hacer el arreglo de la cancha de nuestra escuela que se encuentra deteriorada por el tiempo ya que también servirá para que nuestra juventud se recree y no piense en los vicios que nuestra sociedad vive, esos tres puntos son muy importantes, talvés no podamos hacerlos todos pero yo sí pido al pleno del Concejo y al señor Alcalde, que la reconformación de los caminos vecinales que son cuatro kilómetros si se los puede realizar sería muy bueno, quería hacer hincapié de este escrito señora Secretaria, no sé si ya haya tenido respuesta (ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL ya está en el departamento pertinente estimado Concejal) esas eran las acotaciones que quería realizar previo a la votación, me disculpan si me extendí un poquito en el tema pero quería dejar en claro eso y a razón del punto A FAVOR con las observaciones que he realizado; VALVERDE CASTRO CARLOS, previo a mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales quisiera pedirle al señor Alcalde de que en la playa María de Lourdes en la Parroquia Limonal se encuentra cubierta de maleza, si quisiera ver si hay la posibilidad de que vaya la motoniveladora a desbrozar la maleza de la playa, mi votación A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales bienvenido compañero Concejal Valverde, bienvenido compañero Briones de la comunidad La Rinconada que está haciendo uso de la silla vacía, en cuanto al tercer punto nosotros hemos hecho algunas reuniones de

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

trabajo con el Ingeniero Pedro Mora Director Financiero y hemos analizado muy bien este presupuesto pero siempre he pedido que el diez por ciento que es para los grupos prioritarios siempre deben de estar y utilizárselo bien señor Alcalde, anteriormente usted hizo unas compras muy buenas como son las ayudas técnicas: andadores, sillas de ruedas que se le siga dando a la gente que menos tiene, hay mucha gente discapacitada, gente pobre, que no tiene comprar muletas o andadores, sillas de ruedas y justamente este diez por ciento vale para ayudar, que se utilice bien este año 2021 con ese presupuesto señor Ingeniero Pedro Mora, compañeros Concejales, señor Alcalde para que se les ayude a toda esa gente que necesita, en cuanto a mi votación A FAVOR del tercer punto; BRIONES ORTEGA FRANCISCO, permítame saludarlo señor Alcalde, señor Vicealcalde y Concejales del cantón, antes de dar mi votación quiero manifestarles que estoy en representación de la zona rural y sé que no es netamente competencia de la Alcaldía intervenir en caminos vecinales, ya que le compete directamente a la Prefectura pero señor Alcalde la realidad que vivimos en el campo es la prioridad de los caminos vecinales, quiero incluir a mi comunidad y a las demás comunidades para solicitar a la Alcaldía hacer los diferentes convenios en el presupuesto 2021, quería pedirle señor Alcalde y señores Concejales que se le siga dando la prioridad necesaria a la intervención de tantos caminos vecinales que tiene nuestra querida Capital Arrocerá del Ecuador y como representante de la ciudadanía al ocupar la silla vacía debo manifestar que al votar para la aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio financiero del año 2021, que fue conocido en su contenido como anteproyecto y los ciudadanos que estuvimos en la asamblea local lo aprobamos pues están contempladas las aspiraciones de nuestras comunidades, tanto urbana como rural por lo que con los antecedentes expuestos mi votación es A FAVOR de la aprobación del mismo, por cuanto se ajusta a la realidad para el ejercicio económico del próximo año; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LA FACTIBILIDAD DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO SIGNADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 16-2-0-0-39, DENTRO DEL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS # 09969-2018-00606, QUE SIGUEN LOS SEÑORES MEDINA FUENTES JACINTO ESTEBAN Y ZÚÑIGA BERNA MÓNICA ISABEL, EN CONTRA DE ZÚÑIGA BERNA JAVIER HOLGER, ZÚÑIGA BAQUERIZO ERIKA GABRIELA, ZÚÑIGA BAQUERIZO LUIS EDUARDO Y OTROS.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde y compañeros Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día que fue leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutiven Briones y Señor Carlos Valverde Castro, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, bienvenido compañero Francisco Briones, bienvenido compañero Carlos Valverde A FAVOR del cuarto punto del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, de igual manera la bienvenida al compañero Valverde a esta Sesión de Concejo, con respecto a mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del cuarto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación y escuchando atentamente la intervención del señor Francisco Briones, en representación de su sector La Rinconada y diría de la ciudadanía del cantón Daule La Capital Arrocerera de los Ecuatorianos, señor Alcalde el día de hoy han interpuesto un oficio algunos ciudadanos del sector Yurima del Frente ellos están haciendo una petición y me consta porque han venido muchas veces hasta acá han tratado de tener una conversación con usted, ellos están poniendo un oficio porque quieren que se les ayude con un puente para poder tener contacto directo con otro sector de Yurima, en la Prefectura del Guayas han dicho que tienen que tener un oficio suscrito por usted en su calidad de Alcalde y hoy lo han presentado, en su calidad de Consejeros usted sabrá interponer sus buenos oficios, la Prefectura del Guayas está en deuda con el cantón Daule, ya es hora de que sea considerado Daule para que atienda los caminos de la ruralidad que son competencias de la Prefectura pero que usted y nosotros hemos intervenido porque así lo han solicitado y de los recorridos que hicimos y hacemos sabemos que si no entramos nosotros como Municipio posiblemente nuestros hermanos y la ruralidad no podrían sacar el producto de sus esfuerzos como es la gramínea de arroz y otros productos que se siembran y cosechan aquí, con esta petición y esperando que usted le dé la acogida necesaria señor Alcalde y con la documentación aparejada a la Sesión de este día A FAVOR del cuarto punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del cuarto punto; VALVERDE CASTRO CARLOS, A FAVOR del cuarto punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2020-196, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 43.00 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-400-0-0-10, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES SILVIA PILAR TORRES MÁRMOL Y FREDY RONQUILLO BURGOS, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MARIANITA # 1 DE

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DE ESTA CIUDAD, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE DE LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DE LA CIUDAD DE DAULE.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Señor Alcalde, señores Concejales una vez que ha sido puesto a conocimiento al Ilustre Concejo Cantonal el quinto punto del orden del día, propongo y elevo a moción sea aprobado. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del quinto punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, bien por los ciudadanos de la Parroquia Urbana Emiliano Caicedo, fundamental esta obra que a futuro será una realidad A FAVOR del quinto punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, por ser procedente y de beneficio para la comunidad del sector A FAVOR del quinto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del quinto punto; VALVERDE CASTRO CARLOS, A FAVOR del quinto punto ; VILLAMAR NIETO VICENTE, por el bien de la ciudadanía de ese sector A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2020-217, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 2.491.69 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 14-101-0-0-16, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MÓNICA MARISOL JAIRALA ANTEPARA, UBICADO EN EL SECTOR LA MARIA DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIAL # 1 DESDE VÍA ESTATAL E486 HASTA EL REDONDEL DE LA URBANIZACIÓN VILLA CLUB.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA. - Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el sexto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día que trata del vial # 1 que está por entregarse el día de ayer algunos Concejales estuvimos recorriendo la obra está muy bonita y es una obra muy importante, sin embargo sí quiero resaltar de que no estoy de acuerdo con que el transporte pesado en este caso las volquetas de las canteras vayan a utilizar esa vía porque la van a dañar muy pronto, se va a deteriorar, crear accidentes porque van a haber vehículos livianos que transiten por ese lugar y no estoy de acuerdo señores Concejales por lo que solicito que a través de ordenanza normar esta situación y buscar el mecanismo técnico de otra alternativa para que tome el transporte pesado de las canteras, de igual manera soy de la idea que se tiene que reformar la ordenanza y se le aplique la contribución especial de mejoras a los promotores que están alrededor del vial, el día de la visita me di cuenta también que habían llegado tres camionetas nuevas, en varias ocasiones no se facilitan el vehículo para el traslado de los Concejales, por lo que propongo se asignen uno de estos carros para la Vicealcaldía y para coordinar ciertas acciones con las comisiones, con esas observaciones y con respecto a la votación A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, efectivamente el día de ayer acudimos como legisladores a observar esa obra muy bonita y hace un mes que no la visitaba, verifiqué que en tan poco tiempo se están construyendo nuevas urbanizaciones que a futuro van a dar más recursos para el cantón, dentro de las observaciones que se han realizado al Ingeniero presente también se hablaba de los rompe velocidades, y una obra tan bonita algo le faltaba, como se está tratando este punto al finalizar dicha vía colindando con la ciudadela en la que se está pensando hacer otro redondel me parece porque va a hacer una avenida rápida y eso se está pensando, bien por esas observaciones que se están haciendo a tiempo y que creo que va a beneficiar al cantón y para que nuestra ciudad siga progresando como lo ha venido haciendo, con las observaciones del Concejal León estoy de acuerdo que se haga un estudio con la Comisión de Tránsito del Ecuador para ver que se hace con las volquetas y mulas que vayan a dañar una obra muy bonita, me imagino que en su tiempo se tomarán cartas en el asunto, gracias por la petición del Concejal León, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, efectivamente el día de ayer tuve el agrado de acompañar valga la redundancia a mis compañeros Concejales a hacer un recorrido por esta obra antes de que sea entregada, precisamente al amparo de lo que dispone el artículo 58 del COOTAD, las observaciones siempre se las tiene que hacer a tiempo y creo que en algún momento las hicimos y no han tenido eco en el Director de Obras Públicas, se hablaba de la seguridad que seguramente se iba a imprimir por parte de los señores volqueteros carros de diez

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

hasta de doce llantas, ese vial tiene un alto costo señor Alcalde y señores Concejales que lo deben de pagar las urbanizaciones que van a estar cerca, esa ordenanza debería estar lista señor Procurador Síndico porque en pocos días será inaugurada y tiene que ser de conocimiento de la ciudadanía, la entidad que regula el tránsito debe pronunciarse con rompe velocidades, talvés con un dispositivo que regule la velocidad que van a imprimir y ayer entre conversación decíamos que eso va a estar con nuevas urbanizaciones y que talvés la mayoría de los conductores serán mujeres, que en lo personal si veo una volqueta muy de cerca puedo hasta ocasionar un accidente porque ellos no respetan las normas de tránsito, creo que es mejor evitar a tiempo cualquier contratiempo porque es mejor prevenir que lamentar como dice el adagio popular, es una obra bonita, fundamental diría yo el vial pero hay que cuidarla desde antes que sea recibida por la administración que usted preside Doctor Cañizares, esperemos que se haga eco de estas observaciones que simplemente es el afán de precautelar los intereses del Municipio, con esta solicitud A FAVOR del sexto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación apoyo lo solicitado por el Concejal Eddy León en el sentido de que es cierto que algunos compañeros Concejales no tienen en qué trasladarse, inclusive el Vicealcalde, en la actividad del encendido del árbol en La Aurora, el compañero Villamar y la compañera María que fue en representación del compañero Oscar no pudieron asistir precisamente por no haber vehículo y así en muchas otras actividades, muchos tenemos que apoyarlos para podernos trasladar todos y asistir a las actividades, si estoy de acuerdo con que se asigne un vehículo exclusivamente para Concejales, con relación al sexto punto del orden del día A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, con las observaciones muy acertadas que hizo el Concejal León A FAVOR del punto; VALVERDE CASTRO CARLOS, previo a mi votación quisiera manifestar que en Limonal hay una cámara de vigilancia que le falta un alto parlante y si es posible que el Consejo de Seguridad Ciudadana haga una inspección para que se instale porque debajo donde está la cámara socializan muchas personas consumiendo sustancias psicotrópicas y da un malestar para la ciudadanía, con respecto al punto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, en la visita el día de ayer al vial 1 no le escuché bien al compañero Eddy y al señor Vicealcalde que dicen que las volquetas que van a pasar por ahí van a destruir una obra que va a estar para treinta o cuarenta años, y en diez o quince años se puede destruir ese vial, porque las mulas que van cargadas de piedras de las canteras la van a dañar pero creo que lo más importante es que se haga una inspección, un análisis para ver por dónde pueden salir esas volquetas, lo ideal sería que no salgan por el vial 1, eso es lo que tenemos que ver primero para que se les haga una salida para ellos, hay muchas canteras y todas salen por ahí a la Febres Cordero, mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SÉPTIMO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2020-224, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0745 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-47-148, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA CLEMENCIA ESMERALDAS JURADO PILOZO, UBICADO EN EL RECINTO PIÑAL DE ABAJO DE LA PARROQUIA RURAL LIMONAL DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN EL RECINTO PIÑAL DE ABAJO.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde, compañeros Concejales bien por la Parroquia Rural Limonal y por el Recinto Piñal de Abajo, con respecto a lo que pone en conocimiento del Ilustre Concejo Municipal la señora Secretaria que contempla el séptimo punto del orden del día, el cual propongo y elevo a moción que sea aprobado. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Abogada Gina Salazar Chaguay y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del séptimo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde con respecto a la inspección que hicimos ayer, fuimos a observar la obra como vivo en la parroquia pasando un día veo el trabajo que están realizando en el vial 1, creo que sería importantísimo que así como hemos tomado la decisión de hacer reuniones de trabajo, hagamos una reunión de trabajo específicamente para esa obra que se está realizando, bueno que falta poco para inaugurarla, va a ser muy difícil pues estamos vinculados al tema del transporte pesado, sobre todo de las canteras tienen hasta dieciséis llantas, siendo morador de ahí cuando uno quería tomar el atajo para salir a la vía Daule - Salitre en el mal estado que estaba esa vía era impresionante la velocidad que tomaban las volquetas, imagínese ahora como está esa vía maravillosa, esos enormes vehículos frente a los carros pequeños que en las mañana salen a las escuelas y a los trabajos, esas volquetas no van a respetar nada, si no se les pone los rompe velocidades que creo que van a ser muy necesarios, ayer hablando con el Ingeniero le preguntaba cuánto se invertiría en rompe velocidades y él decía promedio diez, cinco de cada lado si quiera unos veinte mil dólares, lo que yo digo es aprovechar el momento de que la vía está cerrada y poder tener la oportunidad de construir esos rompe velocidades, Alcalde vivo junto a la vía y escucho todas las noches las competencias de carros, y me he saldo justamente a ver esas competencias los tuning, motos que hacen esas competencias cerca de las doce de la noche y es impresionante los carros a velocidad, a veces llega la Comisión de Tránsito y no les permite, les quita toda la competencia que estaban haciendo, usted cree que al vial 1 en la soledad de la noche no la van a coger para competencias, por el momento no hay viviendas

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

y van a haber accidentes y van a responsabilidad a la Municipalidad, vuelvo y repito creo que es necesario hacer la reunión de trabajo si es que hay la oportunidad de que personalmente hay la oportunidad de desviar los carros, lo veo un poquito complicado, porque se quiso tomar medidas alternativas cuando se estaba construyendo el vial y habían problemas porque son terrenos privados permitían salir al día siguiente cerraban y soy consciente de eso de que tenían que estar llamando a los propietarios para que les aperturen y dejen trabajar sino tiraban las volquetas, ese es un tema muy delicado pero necesario a la vez para que revise el Procurador Síndico y ver la posibilidad con la ordenanza que se va a crear para ese sector, hay que ver y pensar qué mismo se va a hacer con ese vial, porque la ciudadanía contenta con la obra y un poco preocupada con el tema de los carros pesados para el bienestar de todos los moradores del sector, ha habido varios accidentes fuertes en esas competencias, al respecto del séptimo punto del orden del día todo lo que es beneficioso en este caso una cancha deportiva, como deportista es importantísimo porque eso sirve para que los niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores tengan la posibilidad de distraer su mente y tener un lugar para ejercitarse y Piñal lo necesita, ojalá y también lo puedan cuidar porque esa es la idea que cada obra que haga la Municipalidad la puedan cuidar, mi votación A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, bien por el Recinto Piñal de Abajo cómo no aprobar este séptimo punto que a futuro será una obra fundamental para nuestros niños y nuestros adultos mayores A FAVOR del séptimo punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, por la salud y el estado físico de los habitantes del Recinto Piñal de Abajo A FAVOR del séptimo punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del séptimo punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VALVERDE CASTRO CARLOS, previo a mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales estoy de acuerdo con la compañera Gina Salazar en que se realicen mesas técnicas de trabajo de seguridad ya que vivimos momentos críticos en nuestro cantón y pienso que como ciudadano y como autoridades tenemos que tomar cartas en el asunto también, sé que es competencia directa del Gobierno Nacional pero podemos hacer algo con la ciudadanía nosotros reunirnos hablar con los dirigentes de la comunidad hacer mesas de seguridad con la Policía Nacional para poder parar un poco esto que vivimos en estos momentos que Daule nunca ha vivido, esto es nuevo para nosotros y con relación del séptimo punto A FAVOR que se sigan construyendo más canchas para la Parroquia Limonal y para todas las parroquias rurales del cantón; VILLAMAR NIETO VICENTE, en esto no se ha parado de construir las canchas para los recintos de mucho beneficio para los niños, jóvenes y adultos mayores Dios quiera que esté esa cancha para poder hacer una exhibición poder enseñarles a los jóvenes A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el séptimo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

OCTAVO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADICMD-SG-2020-097-M, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR LA SEÑORA MARIANA HERRERA GARCIA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN, MEDIANTE EL

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 03 AL 04 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde y compañeros Concejales, propongo y elevo a moción el octavo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez, Abogada Gina Salazar Chaguay y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del octavo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del octavo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del octavo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del octavo punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VALVERDE CASTRO CARLOS, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del octavo punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el octavo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

NOVENO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADICMD-SG-2020-098-M, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR LA LICENCIADA LUCIA FUENTES FAJARDO, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el noveno punto del orden del día para que la Licenciada Fuentes pueda hacer uso del permiso que solicita ante el Concejo Cantonal. Esta moción es apoyada por Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, que le vaya bien Licenciada en sus estudios de salud que se va a realizar A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA,

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

PROPONENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VALVERDE CASTRO CARLOS, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR feliz viaje Licenciada.

Por Secretaría se da a conocer que el noveno punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

DÉCIMO PUNTO DISPONER A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS Y DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS, EMITAN UN INFORME TÉCNICO JURÍDICO SOBRE LA SITUACIÓN DEL ÁREA CORRESPONDIENTE AL SOLAR COLINDANTE A LA UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JOSÉ LUIS TAMAYO, UBICADO EN LA CALLE HOMERO ESPINOZA ENTRE NARCISA DE JESÚS Y AV. SAN FRANCISCO DEL SECTOR LA YOLITA, A FIN DE VIABILIZAR EL ARRENDAMIENTO Y VENTA DIRECTA DE DICHAS ÁREAS EN PROCURA DE GARANTIZAR EL DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA DE LOS DAULEÑOS.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el décimo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Eddy León Gómez y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación quiero hacer una petición a usted señor Alcalde y recordarle que hubo una petición del Recinto Los Jazmines, donde solicita que se les ceda una o dos volquetas para trasladar material pétreo para de esta manera mejorar el camino vecinal ya que hay muchos agricultores que necesitan sacar sus productos, me ha estado llamando insistentemente y no he podido contestar porque realmente no sé si obras públicas ya dio la apertura para que estas volquetas ayuden a estas personas, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde solicito una vez más y lo hago de manera formal para que le pida al Director de Aseo de calles el Biólogo Fernández que atienda la limpieza del sector de la ruralidad hacia Huanchichal está convertido en un botadero de basura, no solamente basura sino también cuando muere un animalito van y lo depositan en ese sector y créame que es intransitable ir por esa vía y lo he solicitado de manera directa porque la comunidad se ha acercado a esta servidora pero no he tenido respuesta favorable por parte del Biólogo, sé que Daule es grande pero lo digo porque yo lo

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

hago la ruralidad paga por el servicio de recolección de basura en la planilla de energía eléctrica, esperando que usted le dé las directrices para que él cumpla, A FAVOR del último punto de esta Sesión de Concejo señor Alcalde, señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del último punto; VALVERDE CASTRO CARLOS, A FAVOR del último punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del décimo punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Antes de concluir, quiero dar unas reflexiones acerca de lo que ustedes han mencionado, muchas veces ni hablo porque ya estoy acostumbrado a recibir los palos de la comunidad porque se hace y porque no se hace y a veces me resiento con ustedes mismo porque ustedes mismos no parecen compañeros sino enemigos, el Cuerpo de Bomberos designé al Primer Jefe no porque lo conocía, no porque era mi amigo, sino justamente por cumplir, le pedí al señor Síndico que analice la situación antes de proceder a la designación pasó algunas semanas y leyó muchas leyes y me indicó cómo debíamos designar al Primer Jefe, en resumen debería ser la persona de mayor antigüedad y de mayor jerarquía y buscando al momento en funciones apareció el señor que ni lo conocía, no tenía el gusto de conocerlo, ni ser su amigo, simplemente cumplí con ese deber y obligación pero así mismo la ley establece que el Alcalde lo designa de acuerdo a los parámetros establecidos y que dura en sus funciones cuatro años, precisamente como no soy una persona arbitraria y creo tener algo de sentido de las acciones que uno hace hay repercusiones, no puedo a dedo, o a mi juicio, o por coraje, por las habladurías o chismes que dicen en las redes sociales o en los medios de comunicación, no todo lo que se dice es verdad y no estoy defendiendo al Primer Jefe no es mi intención sino incluso de uno hablan cosas que no son, como el hecho por ejemplo de al llegar acá yo dijeron los medios de comunicación a través de la gente enferma del éxito de uno, éxito que no viene del cielo sino que uno agacha, se esfuerza y sacrifica para dar buenos resultados y eso les enferma desgraciadamente a los que perdieron y a mucha gente, cada esfuerzo de uno, cada actividad de uno que genera una reacción positiva o negativa, si es positiva le enferma a la mayoría de personas porque así es la gente, la envidia es una cosa que en Daule es terrible, cuando llegué acá dijeron que estaba usurpando la Alcaldía, a pesar de haber ganado mayoritariamente, a pesar de las designaciones que el Consejo Electoral las dio, dijeron que le faltaba una firma a la credencia y por eso estaba usurpando la Alcaldía, por eso me metieron un juicio en la Fiscalía, los miembros del Consejo Electoral uno a uno tuvieron que ir a dar declaraciones para decir que si era verdad que ellos firmaron el acta porque la acusación era de que eran falsas las firmas después al fin de todas esas peripecias, como no pudieron con eso archivaron la causa, ahora me han metido un juicio en la Fiscalía acusándome de peculado, de sobre precio en todos los procesos de la pandemia, cosa que también se van a enterar en los próximos días seguramente va a venir la Fiscalía, seguramente van a venir a investigar las computadoras del Municipio y se armará el

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

alboroto, les comento lo que está pasando, por qué estoy tan tranquilo porque la consciencia de uno le permite estar tranquilo, el que nada hace nada teme pero solamente les comento para que se den cuenta cómo es la situación en Daule y cómo son los medios de comunicación, este señor del Primer Jefe justamente vino por estos hechos a dar una explicación, él trajo un documento que es el primer borrador que es el informe de la Contraloría, cosa que yo mismo pedí para que se haga una investigación a Cuerpo de Bomberos, EMAPA, ATM, es más voy a pedir también que se haga una investigación aquí al Municipio, que venga, investigue y analice los procesos durante la pandemia y durante todo este año de gestión, soy el primero que lo pido.

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO.- Ya está pedido Alcalde y se entregó la documentación.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Porque justamente el que hace las cosas bien no tiene por qué preocuparse, entonces este señor del Cuerpo de Bomberos viene a dar su informe y trae la copia del primer borrador de la Contraloría, los medios de comunicación dijeron que se allanó que faltaban ocho mil dólares que hay responsabilidad penal según el informe, ya voy a proceder a dar una copia al Síndico para que analice ese informe, lo vi y ahí no dice nada de eso, ahí dice que posiblemente el sobreprecio es de un mil ochocientos dólares, aunque sean cinco dólares igual eso no es lo que estoy reclamando, es la cifra la cambiada por un lado, por otro lado ahí no dice ninguna responsabilidad penal, entonces no puedo por las especulaciones de la gente, especulaciones de los medios de comunicación, factores políticos, o lo que sea, coger y arbitrariamente destituir a ese funcionario, insisto no estoy defendiéndolo pero tengo que tener un argumento legal que no repercuta la acción que voy a hacer, porque ellos tienen derecho a defenderse, va a decir pruébenme, donde está el informe, pruébeme, eso no dice el informe, si no es un abogado que sabe de leyes va a decirle usted no puede hacer eso, porque no tiene un sustento y como dijo el Concejal Eddy León tendría que estar juzgado y el Juez haber dado su dictamen, ahora guste o no me guste nos está haciendo quedar mal, que más yo quisiera poder cambiarlo eso sería lo ideal pero desde el punto de vista legal tampoco puedo proceder arbitrariamente; el Comandante de la Policía vino a presentar vino a presentar su cartas acá en el sentido de ponerse a las órdenes, el Comandante de la Sub zona del Guayas y se hizo a manera de una mesa de trabajo porque andaba el Comandante, el Jefe del Distrito, el Jefe Zonal, etcétera, les mencioné los hechos de violencia que son públicos, sicariatos que se han incrementado no solamente en Daule vemos en las noticias que en todos lados es lo mismo, pedimos que incrementen los efectivos policiales porque vamos a inaugurar el viernes siguiente el UPC en el que hemos invertido recursos económicos en la construcción, justamente a pesar de no ser de nuestra competencia, estamos pagando un arriendo para parte de la policía de investigación de criminalística, ahora ellos nos piden que sigamos pidiendo, nos piden el mobiliario del UPC porque ni para el mobiliario tienen, nos piden carpas porque como se pidieron más efectivos para que se vea la presencia policial, piden carpas para que visualmente se vean que están en todos lados y también nos piden otro edificio para que vengan los narcóticos que se encargan justamente de identificar y de

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

frenar el narcotráfico, a nombre del Concejo al Comandante General de la Policía que estuvo acá visitándonos se lo pedí igual al Jefe del Distrito y al Jefe Zonal, van a estar también el día de la inauguración del UPC; en cuanto a los kioscos no tengo a la mano el pedido pero hoy me lo han hecho saber que han pedido el diseño, información, el cuestionamiento es el diseño que era de una forma y ahora es de otra forma y ustedes pueden tener la incertidumbre de que si no les causará problemas esos cambios de diseño, pongo un ejemplo ese hermoso vial 1 que ustedes vieron fue contratado con un diseño pero resulta ser que ahora tiene un redondel con una fuente bellísima a colores por la noche que va a dar armonía, que va a causar turismo, que va a causar bienestar, que va a causar felicidad pero que no estaba en el diseño original, sería una estupidez de parte del Alcalde que venga la empresa privada invierta quinientos mil dólares para hacer una fuente de luces a colores maravillosas para embellecer el sector y yo le diga no se puede porque en el diseño no estaba, sería ilógico y absurdo no incrementar el bien patrimonial, porque eso es patrimonio municipal, no es del privado, el privado está colaborando para embellecer ese sitio, así mismo esos kioscos abandonados y oscuros que nadie los quería coger luego de concurso, los únicos que querían eran los visibles, vienen unas personas a querer invertir y dijeron nosotros podemos arreglarlos invertir veinte o treinta mil dólares y hacer unos restobares, queremos generar turismo, se les permitió justamente que mejoren la estructura es un bien municipal, es un recurso que aumenta el patrimonio del Municipio y claro toda acción genera reacción para muchos para la juventud para quienes generan turismo y para las personas que nos visitan está maravilloso para la gente atrasa pueblo, los vecinos por ahí comenzaron a decir que eso no es así, que hay una reforma, que eso se va a complicar, que eso genera bulla, que eso genera delincuencia, en todas las partes del mundo en las grandes ciudades del mundo turísticas hay locales como ese, quienes no lo quisieran tener, claro eso genera que haya bulla pero lógicamente que en los parámetros del alquiler debe constar para qué son esos bares para comer acompañados con bebidas de moderación, siempre y cuando lleven alimentos, todo eso debe constar ahí y si no se lo está cumpliendo hay que hacerlos cumplir y por último una fiesta que genera la cantidad de gente que no es todos los días, en nuestras fiestas privadas ha habido gente mareada, peleas pero no es de todos los días, no todos los días se cumplen 200 años, no se puede poner en tela de duda esa inversión privada que incrementó el patrimonio municipal, la Contraloría no es boba para cuestionar al Alcalde que permitió que la empresa privada invierta y se acrecente el patrimonio municipal, era diferente si nosotros estamos perdiendo el patrimonio pero no es así, prueba de ello es el vial 1, el día que inauguraremos el vial 1 ustedes se van a dar cuenta lo maravilloso que va a quedar, en la noche estamos en la espera que lleguen los cañones con luces a colores, con agua, eso es un ejemplo de que si se puede en el camino mejorar, de que si se puede reconformar, etcétera; en cuanto a lo del Concejal Oscar todos tenemos derecho a opinar y a defender lo que creemos y pensamos, cada uno de los señores Concejales puede pensar diferente y todos tienen derecho y el Alcalde también tiene derecho, el Alcalde también fue elegido por el pueblo y tiene su criterio y tiene su visión, en la tercera reunión que tuvimos para analizar el presupuesto, usted dejó ver que no estaba de acuerdo con el Cristo Negro y yo di una explicación que gracias a Dios entiendo yo convenció a los Concejales de decir bueno déjelo ahí, porque igual si no hay recursos no

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

se lo va a hacer como ya estuvo en este presupuesto, y además somos un Cuerpo Colegiado que nuestra idea o lo que queremos podemos seguirlo discutiendo, podemos seguirlo pidiendo pero esto es un Cuerpo Colegiado, donde la mayoría resuelve lo que queremos aprobar, con buen criterio por eso digo que la edad y la experiencia no es un accidente, por qué lo digo porque con buen juicio todos decimos que las volquetas no deben pasar por el vial 1 y yo estoy de acuerdo con eso pero cerramos el paso al desarrollo, cerramos el paso mientras no tengamos otra solución como dijo Fricson esa gente ha cerrado el camino alternativo todos los días y tenemos que ir con la Policía todos los días a tratar de que por favor nos permitan que pasen, lo hicimos por un lado nos cerraron y nos querían cobrar miles de dólares todos los días, lo hicimos por otro lado también nos cerraron, todo el mundo cierra sus caminos, mientras no tengamos un camino establecido que eso también tiene que gastarlo la Municipalidad no podemos como niños de escuela coger y cerrar pero no tenemos la solución, con buen criterio y con un juicio las personas de experiencias dicen empeñémonos en la solución porque no es que cierro porque me da la gana, porque estaríamos parando el trabajo a miles de personas y el desarrollo porque esa piedra, ese cascajo es para continuar con el desarrollo, porque después de un año o dos a cada lado del vial 1 va a haber muchas casas que nos van a pagar los predios y que va a servir para continuar con el desarrollo, tenemos que seguir caminando hacia el desarrollo a pesar de las críticas, a pesar de la envidia, a pesar de la bronca que nos tienen cada día, eso significa que vamos a seguir avanzando, les digo a las personas cercanas estas críticas, estos cuestionamientos no van a parar y por qué no van a parar porque seguimos avanzando y con cada acción y con cada esfuerzo que uno hace les enferma y les da envidia a los demás y quieren de alguna manera echar lodo, bajar y hacer polémica, esto no va a suceder nunca se va a seguir incrementando porque cada día qué vamos a hacer a esforzarnos más para seguir trabajando y seguir cumpliendo con las necesidades del pueblo; en cuanto a los caminos vecinales ya dejamos un presupuesto por un lado para la reconfiguración que suman como ochocientos mil dólares y que están incluidos varios caminos y entre todos esos caminos está La Rinconada por un lado, por otro lado también estamos dejando en el presupuesto el asfalto de cuatro caminos vecinales importantes del cantón Daule, esa obra vale aproximadamente seis millones y se van a pagar en varias partes, eso estoy apurado porque suba la reconfiguración de caminos vecinales y el asfalto de las vías importantes y apenas haya un ganador se inician los trabajos, estamos empeñados en eso y hablé con Obras Públicas hoy mismo para elevar el proceso de la parte que falta del Malecón de Los Tintos, como la consultoría para el otro espacio de Los Tintos y también la consultoría para el malecón de Los Lojas porque es la única parroquia que no tiene espacio de malecón, así sucesivamente de acuerdo a las disponibilidades económicas vamos a seguir interviniendo y vamos a seguir atendiendo en todos los aspectos: culturales, educacionales, de obras públicas, sigue ahorita la construcción de la reserva baja y alta para dar agua potable a ciertos recintos de Limonal, se hizo la inspección y está bastante avanzado, creo que en un mes ya está terminado y va la obra de llevar agua potable y sigue la obra de alcantarillado a Flor de María, en Península de Ánimas y así sucesivamente, si estamos atendiendo el sector rural en cuanto a los caminos que no es de nuestra competencia pero si los estamos atendiendo, así que es gratificante para nosotros como Concejo Cantonal atender en las

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves tres de diciembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

medidas de nuestras posibilidades económicas al sector rural y urbano, gracias por esta reunión por esta asistencia, con esto concluye la Sesión de Concejo.

Siendo las trece horas, veinticinco minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves tres de diciembre de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL